

Liquidador:	Revisor:	20__	GOBIERNO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE HACIENDA	20__	Número de Serie
Investigado por:		Planilla Informativa de Organización Exenta de Contribución sobre Ingresos BAJO LA SECCIÓN 1101.01 DEL CÓDIGO DE RENTAS INTERNAS DE PUERTO RICO DE 2011, SEGÚN ENMENDADO AÑO CONTRIBUTIVO COMENZADO EL _____ de _____ de 20__ Y TERMINADO EL _____ de _____ de 20__			
Fecha ____/____/____		<input type="checkbox"/> PLANILLA ENMENDADA AÑO CONTRIBUTIVO: 1 <input type="checkbox"/> NATURAL 2 <input type="checkbox"/> ECONÓMICO 3 <input type="checkbox"/> 52-53 SEMANAS: Año contributivo comenzado el _____ y terminado el _____ 4 <input type="checkbox"/> PERÍODO CORTO: Comenzado el _____ y terminado el _____			
R	M	N			

Nombre de la Organización	Número de Identificación Patronal	Sello de Recibido
Dirección Postal	Núm. de Registro del Dept. de Estado	
Código Postal	Código Municipal	
Localización de la Organización - Número, Calle, Pueblo	Núm. de Registro de Comerciante	
Naturaleza de las Actividades (ej. Educativa, Caritativa, etc.)	Núm. de Teléfono () _____	
Correo Electrónico de la Persona Contacto (E-mail)	Fecha de Incorporación Día _____ Mes _____ Año _____ Lugar de Incorporación 1 <input type="checkbox"/> Doméstica (PR) 2 <input type="checkbox"/> Extranjera	

Caso Núm. _____	Tipo de organización:	Fecha de comienzo de operaciones
Número de párrafo de la Sección 1101.01 bajo el cual se le otorgó la exención _____	1 <input type="checkbox"/> Corporación 3 <input type="checkbox"/> Asociación no incorporada	Día _____ Mes _____ Año _____
Fecha de la carta de Hacienda otorgando la exención _____	2 <input type="checkbox"/> Fideicomiso 4 <input type="checkbox"/> Otros (Indique) _____	Solicitó Prórroga: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Marque el encasillado correspondiente, si aplica: 1 <input type="checkbox"/> Primera planilla 2 <input type="checkbox"/> Última planilla 3 <input type="checkbox"/> Cambio en período (Véanse instrucciones)	Indique si es miembro de un grupo de entidades relacionadas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Número de grupo: _____	Contratos con Organismos Gubernamentales <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Cambio de Dirección: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

PASE A LA PÁGINA 2 PARA DETERMINAR SU REINTEGRO O PAGO.		
Reintegro	1. CONTRIBUCIÓN PAGADA EN EXCESO (Parte I, línea 26. Indique distribución en las líneas A, B, C y D) (1)	00
	A) Acreditar a la contribución estimada 2024 (1A)	00
	B) Aportación al Fondo Especial para el Estuario de la Bahía de San Juan (1B)	00
	C) Aportación al Fondo Especial para la Universidad de Puerto Rico (1C)	00
	D) A REINTEGRAR (1D)	00
Pago	2. TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCIÓN (Parte I, línea 25) (2)	00
	3. Menos: Cantidad pagada (a) Con Planilla (3a)	00
	(b) Intereses (Véanse instrucciones) (3b)	00
	(c) Recargos y Penalidades (Véanse instrucciones) (3c)	00
	4. BALANCE PENDIENTE DE PAGO (Línea 2 menos línea 3(a) más líneas 3(b) y 3(c)) (4)	00

JURAMENTO

Declaro bajo penalidad de perjurio que esta planilla (incluyendo los anejos y estados que la acompañan) ha sido examinada por mí, y según mi mejor conocimiento y creencia es cierta, correcta y completa, hecha de buena fé, de acuerdo con el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado, y sus reglamentos.

Nombre y Título del Oficial Autorizado _____
Firma del Oficial Autorizado _____

Fecha _____

Para Uso del Especialista Solamente

Declaro bajo penalidad de perjurio que esta planilla (incluyendo los anejos y estados adjuntos) ha sido examinada por mí, y a mi mejor conocimiento y creencia, los datos en la misma son ciertos, correctos y constituyen en conjunto una planilla exacta y completa. La declaración de la persona que prepara esta planilla es con relación a la información recibida y ésta puede ser verificada.

Nombre del especialista (Letra de molde)	Núm. de registro	Marque si es especialista por cuenta propia <input type="checkbox"/>
Nombre de la firma	Fecha	
Firma del especialista	Dirección	Código postal

NOTA AL CONTRIBUYENTE: Indique si hizo pagos por la preparación de su planilla: Sí No. Si contestó "SI", exija la firma y el número de registro del Especialista.

Parte I		Resumen	
Actividades y Requisitos	1. Resuma brevemente la misión de la organización y las actividades y programas más significativos: _____		
	2. Marque aquí si sometió copia del estado de ingresos y gastos para el año contributivo <input type="checkbox"/>		
	3. Número de miembros con derecho al voto en la junta directiva de la entidad (3)		
	4. Número de miembros independientes con derecho al voto en la junta directiva (4)		
	5. Número de individuos contratados durante el año contributivo corriente (5)		
	6. Total de voluntarios durante el año contributivo corriente (6)		
	7. Indique el total de ingreso comercial no relacionado a la actividad exenta, si aplica (Someta Anejo A Organización Exenta) (7)		00
Ingresos	8. Ingresos, cuotas, donativos (Parte II, línea 8) (8)	Año Anterior	Año Corriente
	9. Ingresos de programas de servicios (Parte II, línea 9(f)) (9)	00	00
	10. Ingreso de inversión (Parte II, línea 14) (10)	00	00
	11. Otros ingresos (Parte II, línea 19) (11)	00	00
	12. Total de ingresos (Sume las líneas 8 a la 11) (12)	00	00
Gastos	13. Total de gastos relacionados con el ingreso (Parte III, línea 30) (13)	00	00
	14. Donativos, regalos y concesiones pagados (Parte III, línea 31(d)) (14)	00	00
	15. Dividendos y otras distribuciones a miembros, accionistas o depositantes (15)	00	00
	16. Otros gastos (Parte III, línea 34) (16)	00	00
	17. Total de gastos (Sume las líneas 13 a la 16) (17)	00	00
	18. Ingresos menos gastos (Línea 12 menos línea 17) (18)	00	00
Activos Netos	19. Total de Activos (Parte IV, línea 10) (19)	A Principio del Año Corriente	A Final del Año
	20. Total de Pasivos (Parte IV, línea 14) (20)	00	00
	21. Activos Netos (Línea 19 menos línea 20) (21)	00	00
Contribución y Pagos	22. Total contribución especial determinada (Parte VIII, línea 3) (22)		00
	23. Contribución determinada sobre ingreso comercial no relacionado a la actividad exenta de la organización (Anejo A Organización Exenta) (23)		00
	24. Menos: (a) Crédito por contribución alternativa mínima pagada en años anteriores (Someta Anejo A Corporación) (24a)		00
	(b) Créditos contributivos (Someta Anejo B1 Organización Exenta) (24b)		00
	(c) Contribución retenida en el origen sobre pagos por servicios prestados, intereses o dividendos para el año contributivo (Someta detalle) (24c)		00
	(d) Otros pagos y retenciones (Someta detalle) (Véanse instrucciones) (24d)		00
(e) Total de pagos, retenciones y créditos (Sume líneas 24(a) a la 24(d)) (24e)		00	
25. Balance de contribución a pagar por la organización (Si la suma de las líneas 22 y 23 es mayor que la línea 24(e), anote aquí el resultado de la suma de las líneas 22 y 23 menos la línea 24(e). De lo contrario, anote cero en esta línea y continúe con la línea 26) (25)			00
26. Balance a reintegrar (Si la línea 24(e) es mayor que la suma de las líneas 22 y 23, anote el resultado de la línea 24(e) menos las líneas 22 y 23. De lo contrario, anote cero) (26)			00
Parte II Ingresos, Cuotas, Donativos, etc.			
Ingresos, Cuotas, Donativos, etc.	1. Cuotas, imposiciones, etc. provenientes de miembros, excluyendo cargos por servicio y otros cargos propiamente incluíbles bajo la línea 17 (Véanse instrucciones Partes II y III) (1)		00
	2. Cuotas, imposiciones, etc. provenientes de organizaciones afiliadas (Véanse instrucciones Partes II y III) (2)		00
	3. Concesiones y donativos legislativos (3)		00
	4. Donativos, regalos, concesiones, etc. recibidos (Véanse instrucciones Partes II y III) (4)		00
	5. Dividendos por patrocinio (o reembolso de patrocinio) recibidos (Véanse instrucciones Partes II y III) (5)		00
	6. Ingreso por concepto de actividades de recaudación de fondos (6)		00
	7. Otros donativos no monetarios (7)		00
	8. Total de ingresos, cuotas, donativos, etc. (Sume las líneas 1 a la 7. Traslade esta cantidad a la línea 8 de la Parte I) (8)		00
Ingresos de Programas de Servicios	9. Ingreso de programas de servicios que lleva a cabo la organización (Someta detalle de necesitar líneas adicionales)		
	(a) (9a)	00	
	(b) (9b)	00	
	(c) (9c)	00	
	(d) (9d)	00	
	(e) (9e)	00	
(f) Total de ingresos de los programas de servicios que lleva a cabo la organización (Sume las líneas 9(a) a la 9(e). Traslade esta cantidad a la línea 9 de la Parte I) (9f)			00
Ingreso de Inversión	10. Intereses (10)		00
	11. Dividendos (11)		00
	12. Ganancias (pérdidas) generados en la venta de activos de capital (Someta Anejo D Corporación) (12)		00
	13. Ingreso exento (Someta Anejo IE Corporación) (13)		00
14. Total de ingresos de inversión (Sume las líneas 10 a la 13. Traslade esta cantidad a la línea 10 de la Parte I) (14)			00
Otros Ingresos	15. (a) Rentas brutas (15a)	00	
	(b) Menos: Gastos de actividades de renta (15b)	00	
	(c) Ingreso (pérdida) en actividades de renta (15c)		00
	16. Regalías (16)		00
	17. Ingreso bruto de actividades comerciales incluyendo el ingreso exento de una compañía inscrita de inversiones o un fideicomiso de inversiones en bienes raíces (Someta detalle) (17)		00
	18. Ingreso misceláneo (Someta detalle) (18)		00
19. Total de otros ingresos (Sume las líneas 15(c) a la 18. Traslade esta cantidad a la línea 11 de la Parte I) (19)			00
20. Ingresos Totales (Sume líneas 8, 9(f), 14 y 19) (20)			00

Parte III Disposición de los Ingresos, Cuotas, Donativos, etc. (Ver inst.)		(A) Programas de Servicios	(B) Recaudación de Fondos	(C) Generales y Administrativos	(D) Total
Gastos Relacionados con el Ingreso Declarado	21. Compensaciones a oficiales, directores, fiduciarios y empleados que ocupen puestos claves (Complete Parte V) (21)	00	00	00	00
	22. Salarios, jornales y comisiones a empleados. Número de empleados <input type="text"/> (22)	00	00	00	00
	23. Intereses (23)	00	00	00	00
	24. Contribuciones (Tales como propiedad, ingresos, seguro social, seguro por desempleo, etc.) (24)	00	00	00	00
	25. Rentas (25)	00	00	00	00
	26. Servicios profesionales..... (26)	00	00	00	00
	27. Depreciación (27)	00	00	00	00
	28. Cuotas, imposiciones, etc. a organizaciones afiliadas (28)	00	00	00	00
	29. Gastos misceláneos (Someta detalle) (29)	00	00	00	00
	30. Total de gastos relacionados con el ingreso declarado (Sume las líneas 21 a la 29. Traslade el total de la Columna (D) a la línea 13 de la Parte I) (30)	00	00	00	00
Donativos	31. Donativos, regalos y concesiones pagados (Incluya el nombre y número de seguro social de a quien fueron pagados). Someta detalle de necesitar líneas adicionales.				
	(a) (31a)	00	00	00	00
	(b) (31b)	00	00	00	00
	(c) (31c)	00	00	00	00
(d) Total de donativos, regalos y concesiones pagados (Sume las líneas 31(a) a la 31(c). Traslade a la línea 14 de la Parte I) (31d)	00	00	00	00	
Otros Gastos	32. Pagos de beneficios a miembros o sus dependientes: (32a)				
	(a) Beneficios por muerte, enfermedad, hospitalización, incapacidad, seguro de vida o pensiones (32b)				00
	(b) Otros beneficios (Someta detalle) (33)				00
	33. Adiciones al sobrante y reservas (Someta anejo con desglose) (34)				00
	34. Total de Otros Gastos (Sume líneas 32 y 33. Traslade a la línea 16 de la Parte I) (35)				00
35. Gastos Totales (Sume líneas 30, 31(d) y 34) (36)				00	
36. Exceso (déficit) para el año (Línea 20 menos línea 35) (37)				00	
37. Balance de fondos al comienzo del año (38)				00	
38. Otros cambios en el balance de fondo (Someta detalle) (39)				00	
39. Balance de fondos al finalizar el año (39)				00	

Parte IV Estado de Situación Financiera		Al comenzar el año		Al terminar el año	
Activos		Total		Total	
1. Caja (1)		00	00		00
2. Obligaciones y cuentas a cobrar (2)		00	00	00	00
Menos: Reserva para cuentas incobrables		(00)	(00)	(00)	00
3. Inventarios (3)			00		00
4. Inversiones en obligaciones gubernamentales (4)			00		00
5. Inversiones en bonos no gubernamentales (5)			00		00
6. Inversiones en acciones de corporaciones (Véanse instrucciones Parte IV) (6)			00		00
7. Otras inversiones (7)			00		00
8. Activos de capital					
(a) Activos depreciables o sujetos a agotamiento (8a)		00	00	00	00
Menos: Reserva para depreciación (o agotamiento)		(00)	(00)	(00)	00
(b) Terreno (8b)			00		00
9. Otros activos (9)			00		00
10. Total de Activos (10)			00		00
Pasivos					
11. Cuentas a pagar (11)		00	00	00	00
12. Bonos, obligaciones e hipotecas a pagar					
(a) Con vencimiento original de menos de 1 año (12a)		00	00	00	00
(b) Con vencimiento original de 1 año o más (12b)		00	00	00	00
13. Otras obligaciones (13)		00	00	00	00
14. Total de Pasivos (14)			00		00
Capital					
15. Capital en acciones					
(a) Acciones preferidas (15a)		00	00	00	00
(b) Acciones comunes (15b)		00	00	00	00
16. Certificados de participación (16)		00	00	00	00
17. Capital pagado o sobrante de capital (Capital donado si fuere un fideicomiso) (17)		00	00	00	00
18. Reserva del sobrante (18)		00	00	00	00
19. Sobrante de operaciones y beneficios no distribuidos (19)		00	00	00	00
20. Total de Fondos (20)			00		00
21. Total de Pasivos y Capital (21)			00		00

Parte V Lista de los Oficiales, Directores o Empleados que Ocupen Puestos Claves					
Nombre y título	Número de seguro social	Núm. de horas semanales que le dedican a la institución	Compensación	Aportación a planes de pensión o compensación diferida	Concesiones o cuenta de gastos
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00

Parte VI Compensación en Exceso de \$5,000 Pagada a Contratistas Independientes por Servicios Profesionales			
Nombre y dirección	Número de seguro social o identificación patronal	Tipo de servicio	Compensación
			00
			00
			00
			00
			00

Parte VII Cuestionario		Sí	No	N/A
Sección A. Junta de Directores y Gerencia				
1. (a) Indique el número de miembros con derecho al voto en la junta de directores al final del año contributivo (1a)				
(Si hay una diferencia significativa en los derechos al voto entre los miembros de la junta, o si la junta de directores delega autoridad suficiente a un comité ejecutivo o comité de naturaleza similar, someta explicación)				
(b) Provea el número de miembros con derecho al voto incluidos en la línea 1(a) que son independientes (1b)				
2. Indique si algún oficial, director, fideicomisario o empleado clave mantiene una relación familiar o comercial con cualquier oficial, director o empleado clave (2)				
3. Indique si la organización delega el control de los aspectos gerenciales de la entidad, generalmente desempeñados por y bajo la supervisión directa de oficiales, directores, fideicomisarios o empleados claves, a compañías administradoras u otras personas ajenas a la entidad (3)				
4. Indique si la organización realizó cambios significativos a los documentos constitutivos de la entidad luego de que radicara la planilla informativa de organización exenta de contribución sobre ingresos del año contributivo anterior (4)				
5. Indique si la organización se percató durante el año de algún desvío de los activos de la organización (5)				
6. ¿La organización tiene miembros o accionistas? (6)				
7. (a) ¿La organización tiene miembros, accionistas u otras personas que tengan poder para designar o elegir uno o más miembros de la junta de directores? (7a)				
(b) ¿Se reserva algún tipo de decisión gerencial a (o sujeto a la aprobación de) miembros, accionistas o personas ajenas a la junta de directores? (7b)				
8. Indique si la organización documenta contemporáneamente las reuniones o acciones acordadas durante el año por los siguientes cuerpos:				
(a) La junta de directores (8a)				
(b) Cada comité con autoridad para actuar en representación de la junta de directores (8b)				
9. Indique si hay algún director, oficial, fideicomisario o empleado clave que no se pueda contactar en la dirección de correo electrónico de la entidad (De contestar en la afirmativa, provea la siguiente información: Nombre _____ Dirección _____ Correo Electrónico _____) (9)				

Sección B. Políticas de la Organización

- 10. (a) Indique si la organización cuenta con capítulos locales, sucursales o afiliadas
(b) Si marcó "Sí", indique si la organización cuenta con políticas y procedimientos escritos que rijan las actividades de dichos capítulos, afiliadas y sucursales para asegurar que sus operaciones son consistentes con los propósitos de la organización exenta
11. (a) Indique si la organización le suministró una copia completa del Formulario 480.7(OE) a todos los miembros de la junta de directores antes de radicar el mismo
(b) Provea una descripción del proceso, si alguno, que sigue la organización para la revisión del Formulario 480.7(OE):
12. (a) Indique si la organización cuenta con una política escrita sobre conflicto de intereses
(b) Indique si se le solicita anualmente a los directores, oficiales, fideicomisarios y empleados claves que indiquen si tienen algún interés que pueda estar en conflicto con la organización
(c) Indique si la organización monitorea y refuerza regularmente el cumplimiento de esta política. De contestar en la afirmativa, provea ejemplos de cómo se hace este monitoreo
13. Indique si la organización cuenta con una política de denuncias (whistleblowing)
14. Indique si la organización cuenta con una política escrita de destrucción y retención de documentos
15. Indique si el proceso de determinación de la compensación de las siguientes personas incluye la revisión y aprobación por una persona independiente, la revisión de información comparativa y la deliberación de fundamentación contemporánea:
(a) Principal Oficial Ejecutivo (CEO), Director Ejecutivo y gerenciales
(b) Otros oficiales y empleados claves de la organización
(Si marcó "Sí", describa el proceso para determinar la compensación de estos oficiales)
16. (a) Indique si la organización invierte o contribuye sus activos para, o participa en alianzas o acuerdos similares con, una entidad tributable durante el año
(b) Si marcó "Sí", indique si la organización siguió un procedimiento o política escrita que requiera la evaluación del acuerdo bajo las leyes contributivas aplicables, y si se tomaron las salvaguardas para no afectar la exención contributiva de la organización en dichas alianzas

Table with 3 columns: Sí, No, N/A. Rows correspond to items 10(a) through 16(b).

Sección C. Otra Información

- 17. Si no tiene el número del caso, ¿solicitó la exención bajo la Sección 1101.01 del Código? Si marcó "Sí", indique la fecha de la solicitud y el párrafo de la Sección 1101.01 bajo la cual la solicitó:
Si no ha solicitado exención, no deberá completar este formulario. Deberá rendir el Formulario 480.2 (Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones).
18. Indique si la organización cuenta con una opinión administrativa bajo la cual se le concedió la exención contributiva con condiciones especiales
19. Indique si la organización disfruta de exención bajo el Código Federal de Rentas Internas. Si marcó "Sí", indique la fecha en que se le concedió la misma:
20. ¿Ha sido la organización investigada o está bajo investigación por el Departamento de Hacienda?
21. Los libros están a cargo de

Table with 3 columns: Sí, No, N/A. Rows correspond to items 17 through 20.

Dirección:

22. Método de contabilidad utilizado:

- Effective, Accumulation, Other(s)

Si marcó otro(s), explique:

- 23. (a) Durante este año, ¿la organización derivó ingresos por actividades no relacionadas?
(b) Si marcó "Sí", ¿incluye el Anejo A Organización Exenta debidamente completado con esta planilla?
Indique las actividades comerciales no relacionadas, el código NAICS y el número de registro de comerciante, si aplica, de dichas actividades. Además, indique los propósitos de dichas actividades en la organización. Someta detalle de necesitar espacio adicional.

Table with 3 columns: Sí, No, N/A. Rows correspond to items 23(a) and 23(b).

- 24. (a) Indique si la organización tiene empleados
(b) Si marcó "Sí", ¿rindió los Comprobantes de Retención (Formularios 499R-2/W-2 PR o 499R-2c/W-2cPR)?
25. (a) Indique si la organización ha contratado servicios profesionales
(b) Si marcó "Sí", indique si rindió las Declaraciones Informativas (Formularios 480.5, 480.6SP, 480.6C)
(c) Indique si ha efectuado alguna retención en el origen
(d) Si marcó "Sí", indique la tasa contributiva que aplicó:
26. (a) Indique si realizó pagos a entidades que no están dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico
(b) Si marcó "Sí", Indique si efectuó la retención en el origen

Table with 3 columns: Sí, No, N/A. Rows correspond to items 24(a) through 26(b).

Sección C. Otra Información (Continuación)

Si No N/A

- 27. Si la organización está exenta bajo la Sección 1101.01(10) del Código, indique el nombre de la organización que retiene el título de la propiedad: _____ (27)
- 28. Indique si la organización es sucesora de una organización que existía anteriormente (28)
 Nombre organización anterior: _____
 Dirección: _____
- 29. Indique si la organización arrendó bienes inmuebles a (o) de otra persona o grupo de personas relacionadas con la organización (29)
- 30. Indique el número de miembros o participantes _____
- 31. Indique si la organización está al día en la radicación de los Informes Anuales del Departamento de Estado (31)
- 32. (a) Indique si durante el año contributivo la organización creó o cesó algún programa de servicio (32a)
 (b) Si marcó "Sí", ¿notificó el mismo al Departamento de Hacienda? Indique la fecha de notificación: _____ (32b)
- 33. Indique si la organización ha tenido cambios en la clase de ingresos, en el carácter, en los propósitos para cuales se organizó o en la forma de operar, que no haya informado al Secretario de Hacienda anteriormente (33)
 (Someta detalle de los cambios)
- 34. Indique si durante el año la organización se liquidó, disolvió o terminó (34)
 Si marcó "Sí", someta detalle y copia de la certificación de disolución del Departamento de Estado.
- 35. Indique si la organización es controlada o controla otra institución (35)
 Si marcó "Sí", indique el nombre y número de identificación patronal de la misma: _____
- 36. Indique si alguna entidad le retuvo a la organización contribución sobre ingresos en el origen sobre algún pago por servicios profesionales rendido durante el año contributivo. Si marcó "Sí", incluya dicha cantidad en la línea 24(c) de la Parte I (36)
- 37. ¿El volumen de negocio de la entidad o el volumen agregado del grupo de entidades relacionadas, si la entidad es miembro de dicho grupo, es igual o mayor de \$10,000,000? (Véanse instrucciones) (37)
 (a) ¿Incluye estados financieros auditados, según lo dispuesto en la Sección 1061.15 del Código? (Véanse instrucciones) (37a)
 Número de Estampilla del Colegio de CPA _____
 (b) ¿Incluye Anejo PCI - Posiciones Contributivas Inciertas? (37b)
 (c) Si la entidad es miembro de un grupo de entidades relacionadas y el volumen de negocio de la entidad es menor de \$3,000,000, ¿incluye estados financieros auditados o informe de procedimientos previamente acordados firmados por un CPA con licencia de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Sección 1061.15(a)(5)(A)(ii) del Código? (37c)
 Número de Estampilla del Colegio de CPA _____
 (d) Si la entidad es miembro de un grupo de entidades relacionadas y el volumen de negocio de la entidad es igual o mayor de \$3,000,000, ¿incluye estados financieros auditados firmados por un CPA con licencia de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Sección 1061.15(a)(5)(A)(i) del Código? (37d)
 Número de Estampilla del Colegio de CPA _____
- 38. Si la entidad no es miembro de un grupo de entidades relacionadas, ¿el volumen de negocio de la entidad es igual o mayor de \$3,000,000 pero menor de \$10,000,000? (Véanse instrucciones) (38)
 (a) ¿Incluye estados financieros auditados o informe de procedimientos previamente acordados firmados por un CPA con licencia de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Sección 1061.15(a)(3) del Código? (38a)
 Número de Estampilla del Colegio de CPA _____
- 39. ¿Solicitó cambio en período de contabilidad? (39)
 Fecha de solicitud _____
 Fecha de aprobación _____
- 40. En cualquier momento durante el año, (a) ¿compró, recibió o de otra manera adquirió (como recompensa, premio o compensación); o (b) vendió, intercambió, regaló o de otra manera dispuso de un activo digital (o un interés financiero en un activo digital)? (40)

Parte VIII Cómputo de Contribuciones Especiales

1. Contribución especial a la compensación recibida por oficiales, directores y empleados altamente remunerados:		
(a) Compensaciones pagadas en exceso de \$250,000 (Véanse instrucciones)	(1a)	00
(b) Compensaciones pagadas en exceso de \$500,000 (Véanse instrucciones)	(1b)	00
(c) Compensaciones pagadas en exceso de \$750,000 (Véanse instrucciones)	(1c)	00
(d) Compensaciones pagadas en exceso de \$1,000,000 (Véanse instrucciones)	(1d)	00
(e) Total de compensaciones pagadas (Sume líneas 1(a) a la 1(d))	(1e)	00
(f) Contribución (Multiplique la línea 1(e) por 37.5%)	(1f)	00
2. Contribución especial por pagos por indemnización por casos de hostigamiento y gastos relacionados:		
(a) Total de compensaciones pagadas (Véanse instrucciones)	(2a)	00
(b) Contribución (Multiplique la línea 2(a) por 37.5%)	(2b)	00
3. Total contribución especial determinada (Sume líneas 1(f) y 2(b). Traslade el resultado a la línea 22 de la Parte I)	(3)	00

Anejo A Organización

Rev. 01.24



Exenta

**CÓMPUTO DE LA CONTRIBUCIÓN SOBRE EL INGRESO NETO
(O PÉRDIDA) COMERCIAL NO RELACIONADO A LA ACTIVIDAD EXENTA**

20__

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre del contribuyente	Número de Identificación Patronal
Naturaleza de la industria o negocio	Número de Registro de Comerciante

Parte I Determinación del Ingreso Comercial No Relacionado

1. Ventas netas de bienes o productos (Véanse instrucciones)	(1)	00
2. Menos: Costos de ventas o costos directos de producción (De la Parte V, línea 7)	(2)	00
3. Ganancia bruta (o pérdida) de la venta de bienes o productos (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00
(Porcentaje margen ganancia bruta: 2022 ___ % 2023 ___ %. Véanse instrucciones)		
4. Ingreso bruto generado en la venta de servicios	(4)	00
5. Ingreso de renta	(5)	00
6. Ingresos misceláneos (Someta detalle)	(6)	00

Parte II Determinación del Ingreso Neto (o Pérdida) Comercial No Relacionado Sujeto a Contribución

		Contribución Regular	Contribución Alternativa Mínima
7. Total de ingresos (Sume las líneas 3 a la 6 de la Parte I)	(7)	00	00
8. Total de deducciones (De la Parte IV, línea 57)	(8)	00	00
9. Ingreso neto (o pérdida) comercial no relacionado (Línea 7 menos línea 8)	(9)	00	00
10. Menos: Deducción por pérdida neta en operaciones de años anteriores (Véanse instrucciones)	(10)	00	
11. Ingreso neto (o pérdida) comercial no relacionado antes de la deducción por dividendos o beneficios recibidos de corporaciones domésticas (Línea 9 menos línea 10. Si la línea 9 es menor que la línea 10, anote cero)	(11)	00	00
12. Menos: Dividendos o beneficios recibidos de corporaciones domésticas (Véanse instrucciones)	(12)	00	
13. Ingreso neto (o pérdida) comercial no relacionado antes de la deducción específica (Línea 11 menos línea 12. Si el resultado es menor de cero, anote cero)	(13)	00	
14. Menos: Deducción específica (Véanse instrucciones)	(14)	00	
15. Ingreso neto comercial no relacionado sujeto a contribución normal (Línea 13 menos línea 14. Si el resultado es menor de cero, anote cero)	(15)	00	
16. Menos: Deducción para fines de la contribución adicional (Véanse instrucciones)	(16)	00	
17. Ingreso neto sujeto a contribución adicional (Línea 15 menos línea 16. Si el resultado es menor de cero, anote cero)	(17)	00	

Parte III Cómputo de la Contribución

Si es una organización tributable a tipos corporativos, complete la línea 18 y deje en blanco la línea 19. De lo contrario, complete la línea 19 y deje en blanco la línea 18.

18. Organizaciones con fines caritativos y con otros fines tributables a tipos corporativos (Véanse instrucciones)		
(a) Contribución normal (Véanse instrucciones)	(18a)	00
(b) Contribución adicional (Véanse instrucciones)	(18b)	00
(c) Contribución determinada antes del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Sume las líneas 18(a) y 18(b))	(18c)	00
(d) Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Someta Anejo C Corporación)	(18d)	00
(e) Contribución determinada antes de la contribución alternativa mínima (Línea 18(c) menos línea 18(d))	(18e)	00
(f) Contribución alternativa mínima (Someta Anejo A Corporación)	(18f)	00
(g) Contribución determinada (Sume las líneas 18(e) y 18(f). Traslade el resultado a la línea 23 de la Parte I de la planilla)	(18g)	00
19. Fideicomisos con fines caritativos y con otros fines (Véanse instrucciones)		
(a) Contribución normal (Véanse instrucciones)	(19a)	00
(b) Cantidad de ajuste gradual (Someta Anejo P Individuo)	(19b)	00
(c) Contribución regular antes del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Véanse instrucciones)	(19c)	00
(d) Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Someta Anejo C Individuo)	(19d)	00
(e) Contribución determinada (Línea 19(c) menos línea 19(d). Traslade el resultado a la línea 23 de la Parte I de la planilla)	(19e)	00

Parte IV Deducciones		Contribución Regular	Contribución Alternativa Mínima
A. Deducciones que deben ser reportadas en declaraciones informativas:			
1. Compensación a directores (Véanse instrucciones Parte VII)	(1)	00	00
2. Compensación a oficiales (Véanse instrucciones Parte VIII)	(2)	00	00
3. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(3)	00	00
4. Salarios pagados a jóvenes universitarios (Total \$ _____) Programa de Pasantías del Departamento de Hacienda (Total \$ _____) (Véanse instrucciones)	(4)	00	00
5. Pagos por servicios prestados en Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(5)	00	00
6. Pagos por servicios prestados fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(6)	00	00
7. Servicios subcontratados	(7)	00	00
8. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (Mueble \$ _____) (Inmueble \$ _____)	(8)	00	00
9. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes) (Véanse instrucciones)	(9)	00	00
10. Servicios de telecomunicaciones	(10)	00	00
11. Servicios de internet y televisión por cable o satélite	(11)	00	00
12. Servicios combinados ("Bundles") (Véanse instrucciones)	(12)	00	00
13. Anuncios	(13)	00	00
14. Regalías	(14)	00	00
15. Pagos por herramientas virtuales y tecnológicas y otras suscripciones	(15)	00	00
16. Cuotas de colegiación y membresías de asociaciones profesionales pagadas a beneficio del empleado	(16)	00	00
17. Cuotas de mantenimiento pagadas a asociaciones de residentes o condómines	(17)	00	00
18. Pagos por indemnización judicial o extrajudicial	(18)	00	00
19. Ciertos otros gastos (Véanse instrucciones)	(19)	00	00
20. Subtotal (Sume líneas 1 a la 19)	(20)	00	00
B. Deducciones no reportadas en declaraciones informativas:			
21. Intereses sobre deudas del negocio: Hipotecarios \$ _____ Arrendamiento automóviles \$ _____ y Otros \$ _____	(21)	00	00
22. Contribuciones, patentes y licencias:			
(a) Contribución sobre la propiedad (Mueble \$ _____) (Inmueble \$ _____)	(22a)	00	00
(b) Otras contribuciones: Patentes \$ _____ Licencias \$ _____ y Otros \$ _____	(22b)	00	00
(c) Póliza del Fondo del Seguro del Estado	(22c)	00	00
(d) Impuesto sobre ventas y uso	(22d)	00	00
(e) Aportación especial por servicios profesionales y consultivos bajo la Ley 48-2013, según enmendada	(22e)	00	00
23. Depreciación y amortización (Someta Anejo E Núm. _____)	(23)	00	00
24. Depreciación para negocios con volumen menor o igual a \$3,000,000 (Someta Anejo E1 Núm. _____)	(24)	00	00
25. Energía eléctrica	(25)	00	00
26. Agua y alcantarillado	(26)	00	00
27. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(27)	00	00
28. Seguro social federal (FICA)	(28)	00	00
29. Seguro de desempleo	(29)	00	00
30. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones, Someta Modelo SC 6042)	(30)	00	00
31. Deducción a patronos por: Personas impedidas \$ _____ y Período de lactancia \$ _____ (Véanse inst.)	(31)	00	00
32. Subtotal (Sume líneas 21 a la 31)	(32)	00	00
C. Otras deducciones: Indique si incluye con esta planilla (Véanse instrucciones): <input type="radio"/> 1 Estado Financiero Auditado <input type="radio"/> 2 Informe de Procedimientos Previamente Acordados ("AUP") Número de Estampilla del Colegio de CPA de Puerto Rico			
33. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)..... AUP <input type="radio"/> (33)		00	00
34. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)..... AUP <input type="radio"/> (34)		00	00
35. Reparaciones y mantenimiento	AUP <input type="radio"/> (35)	00	00
36. Gastos de viajes (Total de gastos \$ _____)..... AUP <input type="radio"/> (36)		00	00
37. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _____) (Véanse instrucciones)..... AUP <input type="radio"/> (37)		00	00
38. Materiales y efectos de oficina..... AUP <input type="radio"/> (38)		00	00
39. Materiales utilizados directamente en la industria o negocio..... AUP <input type="radio"/> (39)		00	00
40. Sellos, comprobantes y aranceles	AUP <input type="radio"/> (40)	00	00
41. Cargos de envío y franqueo..... AUP <input type="radio"/> (41)		00	00
42. Uniformes..... AUP <input type="radio"/> (42)		00	00
43. Estacionamientos y peaje..... AUP <input type="radio"/> (43)		00	00
44. Gastos de oficina..... AUP <input type="radio"/> (44)		00	00
45. Cargos bancarios..... AUP <input type="radio"/> (45)		00	00
46. Deudas incobrables..... AUP <input type="radio"/> (46)		00	00
47. Aportaciones a cuentas de aportación educativa para los beneficiarios de sus empleados (Véanse instrucciones) AUP <input type="radio"/> (47)		00	00
48. Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones) (Total \$ _____)..... AUP <input type="radio"/> (48)		00	00
49. Deducción por gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas, totalmente deducibles (Véanse instrucciones)..... AUP <input type="radio"/> (49)		00	00
50. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, otros siniestros o por robo (Véanse instrucciones)..... AUP <input type="radio"/> (50)		00	00
51. Cargos de administración..... AUP <input type="radio"/> (51)		00	00
52. Gastos en propiedades arrendadas a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico o almacén de la Compañía de Comercio y Exportación (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (52)	00	00
53. Otras deducciones (Someta detalle)	AUP <input type="radio"/> (53)	00	00
54. Subtotal (Sume líneas 33 a la 53)	(54)	00	00
55. Donativos (Someta Anejo CC Organización Exenta)	AUP <input type="radio"/> (55)	00	00
56. Deducción por inversión de Capital Privado admisible (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (56)	00	00
57. Total de deducciones (Sume líneas 20, 32, 54, 55 y 56. Traslade a la Parte II, línea 8)	(57)	00	00

Parte V Costo de Ventas			
1. Inventario al comienzo del año 1 <input type="checkbox"/> "C" 2 <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	(1)		00
2. Compra de materiales o mercadería	(2)		00
3. Jornales directos	(3)		00
4. Otros costos directos (De la Parte VI, línea 17)	(4)		00
5. Costo de bienes disponibles para la venta (Sume líneas 1 a la 4)	(5)		00
6. Menos: Inventario al finalizar el año 1 <input type="checkbox"/> "C" 2 <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	(6)		00
7. Total de costos de ventas o costos directos de producción (Línea 5 menos línea 6. Traslade a la Parte I, línea 2)	(7)		00

Parte VI Otros Costos Directos			
Partida	Importe	Partida	Importe
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1) 00	11. Agua y alcantarillado	(11) 00
2. Seguro social federal (FICA)	(2) 00	12. Renta	(12) 00
3. Seguro de desempleo	(3) 00	13. Gastos de empaque de productos	(13) 00
4. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(4) 00	14. Gastos de comida pagados a empleados de producción (Total \$ _____)	(14) 00
5. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(5) 00	15. Depreciación (Someta Anejo E Núm. ____ o Anejo E1 Núm. ____)	(15) 00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes)	(6) 00	16. Otros costos directos (Someta detalle)	(16) 00
7. Arbitrios / Impuesto sobre uso	(7) 00	17. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 16. Traslade a la Parte V, línea 4)	(17) 00
8. Impuesto sobre ventas y uso en importaciones	(8) 00		
9. Reparaciones y mantenimiento	(9) 00		
10. Energía eléctrica	(10) 00		

Parte VII Compensación a Directores Atribuible al Ingreso Comercial No Relacionado			
Nombre del director	Número de seguro social	Porcentaje del tiempo dedicado al ingreso comercial no relacionado	Compensación atribuible al ingreso comercial no relacionado
		%	00
		%	00
		%	00
		%	00
Total de compensación a directores (Traslade a la Parte IV, línea 1)			00

Parte VIII Compensación a Oficiales y Empleados que Ocupen Puestos Claves Atribuible al Ingreso Comercial No Relacionado			
Nombre y título	Número de seguro social	Porcentaje del tiempo dedicado al ingreso comercial no relacionado	Compensación atribuible al ingreso comercial no relacionado
		%	00
		%	00
		%	00
		%	00
Total de compensación a oficiales y empleados que ocupan puestos claves atribuible al ingreso comercial no relacionado (Traslade a la Parte IV, línea 2)			00

Período de Conservación: Diez (10) años

RENDIR.

Anejo B1 Organización

Rev. 01.24



Exenta

CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES EXENTAS

20__

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I **Créditos Contributivos Pre Manejador de Créditos Contributivos** (Véanse instrucciones)

Utilice las líneas 1 a la 19 de esta parte para reclamar **únicamente** los créditos contributivos generados o comprados que se consideren Pre Manejador de Créditos Contributivos. La cantidad incluida debe ser la cantidad que está reclamando contra la contribución de la planilla, neto de toda limitación.

	(A) Pre Manejador de Créditos Contributivos (Balance Disponible)	(B) Pre Manejador de Créditos Contributivos (Cantidad a Reclamar)	(C) Pre Manejador de Créditos Contributivos (Arrastrable para Años Subsiguientes) (Col. A - Col. B)
1. Crédito para accionistas que sean individuos (Ley 8 de 1987, según enmendada; o Ley 135-1997, según enmendada) (1)	00	00	00
2. Crédito por inversión en maquinaria y equipo para generación y uso de energía (Ley 73-2008, según enmendada – Sección 5(d)(3)(B) aplicable únicamente a negocios elegibles bajo la Sección 2(d)(1)(H)) (2)	00	00	00
3. Crédito por compras de productos manufacturados en Puerto Rico (Ley 135-1997, según enmendada; Ley 73-2008, según enmendada; Ley 83-2010, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada) (3)	00	00	00
4. Crédito por inversiones de transferencia de tecnología (Ley 73-2008, según enmendada - Sección 5(f); Ley 83-2010, según enmendada - Artículo 2.11(d); o Ley 60-2019, según enmendada) (Véanse instrucciones) (4)	00	00	00
5. Crédito por inversión en actividades de investigación y desarrollo (Ley 73-2008, según enmendada – Sección 5(c); Ley 83-2010, según enmendada - Artículo 2.11(c); o Ley 60-2019, según enmendada - Sección 3030.01) (Véanse instrucciones) (5)	00	00	00
6. Crédito por inversión industrial (Ley 135-1997, según enmendada - Sección 5A; o Ley 73-2008, según enmendada – Sección 6) (Véanse instrucciones) (6)	00	00	00
7. Crédito por donaciones a fundaciones de ex gobernadores (Ley 1-2011, según enmendada – Sección 1051.10) (7)	00	00	00
8. Crédito por inversión en construcción en centros urbanos (Ley 212-2002, según enmendada) (8)	00	00	00
9. Crédito por servidumbre de conservación de Puerto Rico (Ley 183-2001, según enmendada) (9)	00	00	00
10. Crédito por inversión en vivienda para alquiler a personas de edad avanzada (Ley 77-2015, según enmendada) (10)	00	00	00
11. Crédito por inversión en proyecto filmico (Ley 27-2011, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada) (11)	00	00	00
12. Crédito por inversión en infraestructura de vivienda (Ley 98-2001, según enmendada) (12)	00	00	00
13. Crédito por inversión en proyecto de infraestructura para proyectos filmicos (Ley 27-2011, según enmendada) (13)	00	00	00
14. Crédito por inversión en zonas de oportunidad (Ley 60-2019, según enmendada) (14)	00	00	00
15. Crédito por pagos de certificados de membresía de corporación especial propiedad de trabajadores (Ley 1-2011, según enmendada - Sección 1113.14) (15)	00	00	00
16. Crédito por inversión turística – Crédito alterno (Ley 74-2010, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada) (16)	00	00	00
17. Crédito por inversión turística – Crédito regular (Ley 74-2010, según enmendada) (17)	00	00	00
18. Crédito por creación de empleo (Ley 73-2008 - Sección 5(b); o Ley 83-2010) (18)	00	00	00
19. Otros créditos Pre Manejador de Créditos Contributivos no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle) (19)	00	00	00
20. Subtotal (Sume las líneas 1 a la 19 de esta parte y anote el total en las Columnas A, B y C) (20)	00	00	00
21. Total de créditos reclamables Pre Manejador de Créditos Contributivos (Anote la cantidad de la Columna B, línea 20) (21)		00	
22. Créditos arrastrables (Anote la cantidad de la Columna C, línea 20) (22)			00

Continúa al dorso.

Periodo de Conservación: Diez (10) años

Parte II		Créditos Contributivos Post Manejador de Créditos Contributivos (Véanse instrucciones)
Utilice las líneas 1 a la 21 de esta parte para reclamar <u>únicamente</u> los créditos contributivos generados o comprados que se consideren Post Manejador de Créditos Contributivos. Los créditos reclamados en esta parte deben estar debidamente registrados en el Manejador de Créditos Contributivos (MCC). La cantidad incluida debe ser la cantidad que está reclamando contra la contribución de la planilla, neto de toda limitación, y por la cual el crédito disponible en el MCC será reducida.		Post Manejador de Créditos Contributivos (Cantidad a Reclamar)
1. Crédito para accionistas que sean individuos (Ley 8 de 1987, según enmendada; o Ley 135-1997, según enmendada)	(1)	00
2. Crédito a unidades hospitalarias por gastos de nómina elegible (Ley 168 de 1968, según enmendada)	(2)	00
3. Crédito por inversión en maquinaria y equipo para generación y uso de energía (Ley 73-2008, según enmendada – Sección 5(d)) (Véanse instrucciones)	(3)	00
4. Crédito por inversión en maquinaria y equipo para generación y uso de energía (Ley 73-2008, según enmendada – Sección 5(d)(3)(B) aplicable únicamente a negocios elegibles bajo la Sección 2(d)(1)(H)) (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Crédito por compras de productos manufacturados en Puerto Rico (Ley 135-1997, según enmendada; Ley 73-2008, según enmendada; Ley 83-2010, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(5)	00
6. Crédito por inversiones de transferencia de tecnología (Ley 73-2008, según enmendada - Sección 5(f); Ley 83-2010, según enmendada - Artículo 2.11(d); o Ley 60- 2019, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(6)	00
7. Crédito por inversión en actividades de investigación y desarrollo (Ley 73-2008, según enmendada – Sección 5(c); Ley 83-2010, según enmendada - Artículo 2.11(c); o Ley 60-2019, según enmendada - Sección 3030.01) (Véanse instrucciones)	(7)	00
8. Crédito por inversión industrial (Ley 135-1997, según enmendada - Sección 5A; o Ley 73-2008, según enmendada – Sección 6) (Véanse instrucciones)	(8)	00
9. Crédito por donaciones a fundaciones de ex gobernadores (Ley 1-2011, según enmendada – Sección 1051.10)	(9)	00
10. Crédito por inversión en construcción en centros urbanos (Ley 212-2002, según enmendada)	(10)	00
11. Crédito por servidumbre de conservación de Puerto Rico (Ley 183-2001, según enmendada)	(11)	00
12. Crédito por inversión en vivienda para alquiler a personas de edad avanzada (Ley 77-2015, según enmendada)	(12)	00
13. Crédito por inversión en proyecto filmico (Ley 27-2011, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada)	(13)	00
14. Crédito por inversión en infraestructura de vivienda (Ley 98-2001, según enmendada)	(14)	00
15. Crédito por inversión en proyecto de infraestructura para proyectos filmicos (Ley 27-2011, según enmendada)	(15)	00
16. Crédito por inversión en zonas de oportunidad (Ley 60-2019, según enmendada)	(16)	00
17. Crédito por pagos de certificados de membresía de corporación especial propiedad de trabajadores (Ley 1-2011, según enmendada - Sección 1113.14)	(17)	00
18. Crédito por compra o transmisión de programación televisiva realizada en Puerto Rico (Ley 1-2011, según enmendada – Sección 1051.14)	(18)	00
19. Crédito por inversión turística – Crédito alterno (Ley 74-2010, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada)	(19)	00
20. Crédito por inversión turística – Crédito regular (Ley 74-2010, según enmendada)	(20)	00
21. Otros créditos Post Manejador de Créditos Contributivos no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)	(21)	00
22. Total de créditos reclamables Post Manejador de Créditos Contributivos (Sume las líneas 1 a la 21 de esta parte)	(22)	00
Parte III		Total de Créditos Contributivos
1. Total de créditos reclamables Pre Manejador de Créditos Contributivos (Anote la cantidad de la Parte I, línea 21)	(1)	00
2. Total de créditos reclamables Post Manejador de Créditos Contributivos (Anote la cantidad de la Parte II, línea 22)	(2)	00
3. Total de créditos contributivos reclamables (Sume las líneas 1 y 2 de esta parte. Traslade esta cantidad a la Parte I, línea 24(a) del Formulario 480.7(OE))	(3)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

UTILICE PARA
RENDIR.

Anejo CC Organización

Rev. 01.24



Exenta

DONATIVOS

20__

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Donativos Efectuados Directamente por el Contribuyente

Nombre de la Persona o Institución a quien se Hizo el Pago	Número de Identificación Patronal	Naturaleza de la Organización	Donativo
			00
			00
			00
			00
			00

1. Donativos efectuados directamente por el contribuyente (1) 00

Parte II Donativos Efectuados a través de Entidades Conducto

Año Contributivo de la Declaración Informativa	Nombre de la Entidad Conducto	Número de Identificación Patronal de la Entidad Conducto	Número de Control	Número de Confirmación de Radicación Electrónica	Donativo
					00
					00
					00
					00
					00

1. Donativos efectuados a través de entidades conducto (1) 00

Parte III Cómputo de Deducción por Donativos

1. Total de donativos efectuados durante el año (Sume líneas 1 de las Partes I y II)	(1)	00
2. Donativos arrastrables de años anteriores (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Total de donativos efectuados durante el año más los donativos arrastrados de años anteriores (Sume líneas 1 y 2)	(3)	00
4. Limitación por ingreso neto (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Total de deducción admisible por donativos (Anote la menor de las líneas 3 o 4. Traslade el total a la línea 55, Parte IV del Anejo A Organización Exenta)	(5)	00
6. Cantidad arrastrable para el próximo año (Reste la línea 5 de la línea 3. Si el resultado es menor de cero, anote cero)	(6)	00